

# **BBVA SECURITISED FUNDING 1 Fondo de Titulización de Activos**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al periodo comprendido  
entre el 11 de marzo y el 31 de diciembre  
de 2013, junto con el Informe de Auditoría

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T. (en adelante, Sociedad Gestora):

Hemos auditado las cuentas anuales de BBVA Securitised Funding 1 Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Pablo Mugica

21 de abril de 2014



Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año 2014 N° 01/14/04535  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.  
.....

**BBVA SECURITISED FUNDING 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**
**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2013	PASIVO	Nota	2013
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>587.667</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>676.683</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>		<b>587.667</b>	<b>Provisiones a largo plazo</b>		-
Valores representativos de deuda		-	<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>		<b>676.683</b>
Derechos de crédito	4	586.908	Obligaciones y otros valores negociables	7	379.491
Participaciones hipotecarias		-	Series no subordinadas		379.491
Certificados de transmisión hipotecaria		-	Series Subordinadas		-
Préstamos hipotecarios		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-
Cédulas hipotecarias		-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-
Préstamos a promotores		-	Ajustes por operaciones de cobertura		-
Préstamos a PYMES		-	Deudas con entidades de crédito	8	297.192
Préstamos a empresas		-	Préstamo subordinado		297.192
Cédulas territoriales		-	Crédito línea de liquidez		-
Créditos AAPP		-	Otras deudas con entidades de crédito		-
Préstamo Consumo		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-
Préstamo automoción		582.034	Intereses y gastos devengados no vencidos		-
Arendamiento financiero		-	Ajustes por operaciones de cobertura		-
Cuentas a cobrar		-	Derivados		-
Bonos de titulización		-	Derivados de cobertura		-
Activos dudosos		7.929	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(3.055)	Otros pasivos financieros		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	Otros		-
Derivados	14	759	<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		-
Derivados de cobertura		759			
Otros activos financieros		-	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>261.488</b>
Garantías financieras		-	<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-
Otros		-	<b>Provisiones a corto plazo</b>		-
<b>Activos por impuesto diferido</b>		-	<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>257.396</b>
<b>Otros activos no corrientes</b>		-	Acreedores y otras cuentas a pagar	10	35.764
			Obligaciones y otros valores negociables	7	219.080
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>350.588</b>	Series no subordinadas		218.717
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	Series subordinadas		-
<b>Activos financieros a corto plazo</b>		<b>247.559</b>	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	3.670	Intereses y gastos devengados no vencidos		363
Derechos de crédito	4	243.889	Ajustes por operaciones de cobertura		-
Participaciones hipotecarias		-	Intereses vencidos e impagados		-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	Deudas con entidades de crédito	8	1.828
Préstamos hipotecarios		-	Préstamo subordinado		1.753
Cédulas hipotecarias		-	Crédito línea de liquidez		-
Préstamos a promotores		-	Otras deudas con entidades de crédito		-
Préstamos a PYMES		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-
Préstamos a empresas		-	Intereses y gastos devengados no vencidos		75
Cédulas territoriales		-	Ajustes por operaciones de cobertura		-
Créditos AAPP		-	Intereses vencidos e impagados		-
Préstamo Consumo		-	Derivados	14	724
Préstamo automoción		239.639	Derivados de cobertura		724
Arendamiento financiero		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-
Cuentas a cobrar		-	Otros pasivos financieros		-
Bonos de titulización		-	Importe bruto		-
Activos dudosos		1.188	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(458)	<b>Ajustes por periodificaciones</b>	9	<b>4.092</b>
Intereses y gastos devengados no vencidos		3.145	Comisiones		4.077
Ajustes por operaciones de cobertura		-	Comisión sociedad gestora		3
Intereses vencidos e impagados		375	Comisión administrador		5
Derivados		-	Comisión agente financiero/pagos		-
Derivados de cobertura		-	Comisión variable - resultados realizados		4.069
Otros activos financieros		-	Otras comisiones del cedente		-
Garantías financieras		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-
Otros		-	Otras comisiones		-
<b>Ajustes por periodificaciones</b>		-	Otros		15
Comisiones		-	<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	11	<b>84</b>
Otros		-	Coberturas de flujos de efectivo	14	84
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	6	<b>103.029</b>	Gastos de constitución en transición		-
Tesorería		103.029			
Otros activos líquidos equivalentes		-			
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>938.255</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>938.255</b>

Las Notas 1 a 16, y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2013.

## BBVA SECURITISED FUNDING 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 11 DE MARZO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	2013
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>56.198</b>
Valores representativos de deuda		-
Derechos de crédito	4	56.142
Otros activos financieros	6	56
<b>Intereses y cargas asimilados</b>		<b>(12.891)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	7	(10.444)
Deudas con entidades de crédito	8	(2.447)
Otros pasivos financieros		-
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	14	<b>(1.351)</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>41.956</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-
Activos financieros disponibles para la venta		-
Otros		-
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>		-
<b>Otros ingresos de explotación</b>		-
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(38.443)</b>
Servicios exteriores	12	(31)
Servicios de profesionales independientes		(31)
Servicios bancarios y similares		-
Publicidad y propaganda		-
Otros servicios		-
Tributos		-
Otros gastos de gestión corriente	9	(38.412)
Comisión de Sociedad gestora		(112)
Comisión administración		(67)
Comisión del agente financiero/pagos		(9)
Comisión variable - resultados realizados		(38.224)
Comisión variable - resultados no realizados		-
Otras comisiones del cedente		-
Otros gastos		-
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>		<b>(3.513)</b>
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(3.513)
Deterioro neto de derivados		-
Deterioro neto de otros activos financieros		-
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>		-
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>		-
<b>Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>		-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		-
Impuesto sobre beneficios		-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		-

Las Notas 1 a 16, y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo comprendido entre el 11 de marzo y el 31 de diciembre de 2013.

**BBVA SECURITISED FUNDING 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO  
ENTRE EL 11 DE MARZO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	<b>2013</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>4.377</b>
<b>Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>38.729</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	52.429
Intereses pagados por valores de titulización	(10.080)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(1.303)
Intereses cobrados de inversiones financieras	56
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(2.373)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-
<b>Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	<b>(34.335)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(108)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(62)
Comisiones pagadas al agente financiero	(9)
Comisiones variables pagadas	(34.156)
Otras comisiones	-
<b>Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(17)</b>
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-
Pagos de provisiones	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-
Otros	(17)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>98.652</b>
<b>Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>598.207</b>
Cobros por emisión de valores de titulización	600.000
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	(1.793)
<b>Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>(1.058.125)</b>
Pagos por adquisición de derechos de crédito	(1.058.125)
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-
<b>Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	<b>227.531</b>
Cobros por amortización de derechos de crédito	227.531
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-
Pagos por amortización de valores de titulización	-
<b>Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>331.039</b>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	300.261
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(1.315)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	(3.643)
Administraciones públicas - Pasivo	1
Otros deudores y acreedores	35.735
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-
Cobros de Subvenciones	-
<b>INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>103.029</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	<b>-</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>	<b>103.029</b>

Las Notas 1 a 16, y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del periodo comprendido entre el 11 de marzo y el 31 de diciembre de 2013.

## BBVA SECURITISED FUNDING 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 11 DE MARZO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	2013
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	
Ganancias (pérdidas) por valoración	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
Efecto fiscal	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Otras reclasificaciones	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	-
<b>Cobertura de los flujos de efectivo</b>	
Ganancias (pérdidas) por valoración	(1.267)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(1.267)
Efecto fiscal	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.351
Otras reclasificaciones	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(84)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-
<b>Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>	
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
Efecto fiscal	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	-

Las Notas 1 a 16, y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del periodo comprendido entre el 11 de marzo y el 31 de diciembre de 2013.

## **BBVA SECURITISED FUNDING 1 Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al periodo comprendido  
entre el 11 de marzo y el 31 de diciembre de 2013

### **1. Reseña del Fondo**

BBVA SECURITISED FUNDING 1 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 11 de marzo de 2013, agrupando Derechos de Crédito por importe de 847.997 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 600.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 13 de marzo de 2013.

Con fecha 11 de marzo de 2013, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Derechos de Crédito que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (en adelante "BBVA"), (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los Derechos de Crédito es la Entidad Cedente.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, Sucursal en España (en adelante, "SGSE") (Agente de pagos) (véase Nota 6) y BBVA concedió tres préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 8). Adicionalmente el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con MERRILL LYNCH INTERNATIONAL LIMITED (véase Nota 14).

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **a) *Imagen fiel***

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 27 de marzo de 2014.

### **b) *Principios contables no obligatorios aplicados***

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

### **c) *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre***

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del periodo comprendido entre el 11 de marzo y el 31 de diciembre de 2013, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

### **d) *Agrupación de partidas***

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

### **e) *Impacto medioambiental***

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la



situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**f) Empresa en funcionamiento**

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

**g) Hechos posteriores**

Con posterioridad al cierre del periodo comprendido entre el 11 de marzo y el 31 de diciembre de 2013, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

**3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al periodo comprendido entre el 11 de marzo y el 31 de diciembre de 2013, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

**a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**

*i. Definición*

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

*ii. Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

*iii. Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

**b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros**

*i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

*ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

*iii. Operaciones de cobertura*

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
  - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
  - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
  - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
  - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

#### *iv. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

#### *v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros*

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2013 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

### **c) Deterioro del valor de los activos financieros**

#### *i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

*ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

**d) Periodificaciones (activo y pasivo)**

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

**e) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

*i. Ingresos y gastos por intereses*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de

interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

*ii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

*iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

**f) Remuneración variable**

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

**g) Repercusión de pérdidas**

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 1). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

**h) Impuesto sobre Beneficios**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el

Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el periodo comprendido entre el 11 de marzo y el 31 de diciembre de 2013 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 13).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

***i) Transacciones en moneda extranjera***

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2013 el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

***j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros***

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

***k) Activos no corrientes mantenidos para la venta***

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay

evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

#### ***l) Compensación de saldos***

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

#### ***m) Estados de flujos de efectivo***

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.



**n) Estados de ingresos y gastos reconocidos**

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

**o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente**

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

**4. Derechos de crédito**

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 11 de marzo de 2013 integran derechos de crédito procedentes de préstamos concedidos con la finalidad de financiar la adquisición de vehículos nuevos o usados.

La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los derechos de crédito.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 11 de marzo de 2013	847.997	-	847.997
Amortizaciones	-	(17.207)	(17.207)
Traspaso a activo corriente	(258.034)	258.034	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013(*)</b>	<b>589.963</b>	<b>240.827</b>	<b>830.790</b>

(\*) Incluye 195 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2013.

Al 31 de diciembre de 2013 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 9.117 miles de euros.

Durante el periodo comprendido entre el 11 de marzo y el 31 de diciembre de 2013 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 5,05%.

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el periodo comprendido entre el 11 de marzo y el 31 de diciembre de 2013 es del 8,39%, siendo el tipo nominal máximo 15,50 % y el mínimo 4,75%. El importe devengado en el periodo comprendido entre el 11 de marzo y el 31 de

diciembre de 2013 por este concepto ha ascendido a 56.142 miles de euros, que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2013, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 195 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	29.801	89.884	130.726	317.907	262.277	-	830.595

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2013, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	238.514	198.451	151.474	172.174	67.864	-	828.477

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 84.800 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2014.

### Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2013 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
	2013
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:	
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	1.125
Con antigüedad superior a tres meses (**)	993
	2.118
Intereses vencidos y no cobrados:	
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	375
Con antigüedad superior a tres meses (**)	195
	570
	<b>2.688</b>

(\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance.

(\*\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el periodo comprendido entre el 11 de marzo y el 31 de diciembre de 2013 se habían dejado de cobrar 5.925 miles de euros de principal y 2.087 miles de euros de intereses. Con posterioridad al

cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 1.681 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el ratio de mora asciende a un 0,96%. Asimismo desde 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del periodo comprendido entre el 11 de marzo y el 31 de diciembre de 2013.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2013 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 7.929 miles de euros, que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el periodo comprendido entre el 11 de marzo y el 31 de diciembre de 2013, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al 11 de marzo de 2013	-
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	13.447
Reclasificación a fallidos (datos de baja del balance)	-
Recuperación en efectivo	(740)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(3.590)
Recuperación mediante adjudicación	-
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>9.117</b>

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el periodo comprendido entre el 11 de marzo y el 31 de diciembre de 2013, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros
	2013
Saldos al inicio del ejercicio	-
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(3.513)
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	-
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(3.513)</b>

A 31 de diciembre de 2013, las correcciones de valor por deterioro de los derechos de crédito, en su totalidad por aplicación del calendario de morosidad, han sido de 3.513 miles de euros.

## **5. Deudores y otras cuentas a cobrar**

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

	Miles de Euros
	2013
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	3.643
Deudores varios	27
	<b>3.670</b>

(\*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero

## **6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería**

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, Sucursal en España (en adelante, "SGSE"), y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 103.029 miles de euros al 31 de diciembre de 2013, incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo y el depósito de garantía (véase Nota 10).

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y SGSE celebraron, en la fecha de constitución del Fondo, un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en virtud del cual SGSE abonará una rentabilidad variable determinada a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera. En concreto, el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) determinará que en una cuenta financiera en euros (la "Cuenta de Tesorería"), abierta en SGSE, a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

SGSE abonará un tipo de interés nominal anual, variable diariamente y con liquidación mensual, excepto para el primer periodo de devengo de intereses que tendrá la duración y liquidación de intereses correspondiente a la duración de este periodo, aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferente al Periodo de Devengo de Intereses establecido para los Bonos) por los saldos diarios positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al tipo de interés EONIA. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses en cada una de las Fechas de Determinación del Fondo (el quinto (5º) Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago), y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días o, si es bisiesto, de trescientos sesenta y seis (366). El primer periodo de devengo de intereses comprenderá los días transcurridos entre la fecha de constitución del Fondo y la primera Fecha de Determinación, 8 de abril de 2013.

A tales efectos, se entiende por tipo de interés de referencia EONIA (Euro OverNight Index Average), el tipo de interés efectivo a un día (overnight) calculado como la media ponderada de todas (sin excepciones) las operaciones de préstamo no garantizadas a un día (overnight) en el mercado interbancario, iniciadas dentro de la zona euro por un panel de bancos contribuidores.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el periodo comprendido entre el 11 de marzo y el 31 de diciembre de 2013, ha sido del 0,10% anual. El importe devengado por este concepto, durante el periodo comprendido entre el 11 de marzo y el 31 de diciembre de 2013 ha ascendido a 56 miles de euros, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado (véase Nota 8) y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe

1. El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de cuarenta y cinco millones (45.000.000,00) euros (el "Fondo de Reserva Inicial").

2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será:

(A) Si en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el importe que ascienda el Saldo Vivo de los Derechos de Crédito Morosos fuera superior al 4,00% del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito no Dudosos: El 8,00% de la suma de (i) el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y (ii) el saldo de principal pendiente de reembolso del Préstamo B; y

(B) Si en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Derechos de Crédito Morosos fuera menor o igual al 4,00% del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito no Dudosos: La Cantidad menos entre las siguientes cantidades:

(i) Cuarenta y cinco millones (45.000.000,00) de euros.

(ii) La cantidad mayor entre:

a) El 10,59% de la suma de (i) el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y (ii) el saldo de principal pendiente de reembolso del préstamo B.

b) Veintidós millones quinientos mil (22.500.000,00) euros.

3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Derechos de Crédito Morosos fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Créditos Hipotecarios no Dudosos.

ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva requerido a esa Fecha de Pago.

iii) Que no hubieran transcurrido dos (2) años desde la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta de Tesorería y Agencia de Pagos de los Bonos.

- Destino

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Con fecha 11 de marzo de 2013, el Administrador del Fondo (BBVA) constituyó un depósito en la cuenta de tesorería abierta en el Agente Financiero a nombre del Fondo, en garantía de sus obligaciones bajo el contrato de administración (véase Nota 11). Este depósito responde a la rebaja de la calificación crediticia de BBVA por parte de la Entidad de Calificación S&P, y a la consideración por parte de dicha Entidad de Calificación de que la calidad crediticia del Administrador podría afectar negativamente a la calificación crediticia de los bonos.

El importe del aval o del depósito será equivalente al importe estimado agregado de las cuotas de amortización y de intereses que generarían los Derechos de Crédito durante un mes desde la fecha de pérdida de BBB, según la escala de calificación de S&P, calculado con una TACP del 12,00% o la TACP histórica de los Derechos de Crédito cedidos al Fondo si ésta fuese mayor al 12,00%."

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el periodo comprendido entre el 11 de marzo y el 31 de diciembre de 2013, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (excluyendo depósito de garantía)
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 11.03.13	45.000	45.000	45.000
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 22.04.13	45.000	45.000	45.000
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 22.05.13	45.000	45.000	45.000
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 24.06.13	45.000	45.000	45.000
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 22.07.13	45.000	45.000	45.000
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 22.08.13	45.000	45.000	45.000
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 23.09.13	45.000	45.000	45.000
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 22.10.13	45.000	45.000	45.000
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 22.11.13	45.000	45.000	45.000
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 23.12.13	45.000	45.000	45.000
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>45.000</b>	<b>45.000</b>	<b>67.361</b>

## **7. Obligaciones y otros valores negociables**

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 600.000 miles de euros integrados por 6.000 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	600.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100
Número de Bonos	6.000
Tipo de interés nominal	Euribor 1m + 2,00%
Periodicidad de pago	Mensual
Fechas de pago de intereses y amortización	22 de cada mes de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.
Calificaciones Iniciales: S&P Actuales: S&P	AA- (sf) AA- (sf)

El movimiento de los Bonos durante el periodo comprendido entre el 11 de marzo y el 31 de diciembre de 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	Serie A	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 11 de marzo de 2013	600.000	-
Amortizaciones	-	-
Costes emisión (*)	(1.792)	-
Traspasos	(218.717)	218.717
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2013</b>	<b>379.491</b>	<b>218.717</b>

(\*) Los costes incurridos en la emisión de bonos se van imputando al pasivo del balance a lo largo de la vida del fondo. Durante el periodo comprendido entre el 11 de marzo y el 31 de diciembre de 2013 se han imputado costes por importe de 28 miles de euros (véase Nota 3.b.ii).

El vencimiento de los bonos se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de los Bonos de conformidad con las siguientes reglas ("Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización"):

1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de los Bonos hasta su total amortización y, una vez amortizados éstos a la amortización del principal del Préstamo B.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2013, se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización(*)	218.717	199.543	152.844	28.896	-	-

(\*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el periodo comprendido entre el 11 de marzo y el 31 de diciembre de 2013, ha sido del 2,15%, siendo el tipo de interés máximo el 2,24% y el mínimo el 2,11%. Durante el periodo comprendido entre el 11 de marzo y el 31 de diciembre de 2013 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 10.444 miles de euros, de los que 363 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el periodo comprendido entre el 11 de marzo y el 31 de diciembre de 2013 no se han producido impagos de principal ni intereses de los bonos.

## **8. Deudas con entidades de crédito**

Su saldo a 31 de diciembre de 2013 corresponde a tres préstamos concedidos por la Entidad Cedente:

La Sociedad Gestora celebró en la fecha de constitución del Fondo, en representación y por cuenta del Fondo, con BBVA un contrato por el que BBVA concederá al Fondo un préstamo subordinado de carácter mercantil ("Préstamo B") por importe de doscientos cincuenta (250.000.000,00) euros (el "Contrato de Préstamo B"). La entrega del importe del Préstamo B se realiza en la Fecha de Desembolso y será destinado a la adquisición de Derechos de Crédito Iniciales.

El reembolso del principal del Préstamo B se efectuará en cada una de las Fechas de Pago conforme a las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles de Principales recogidas en la Estipulación 11.7.3.5 de la presente Escritura.

El principal del Préstamo B pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual fijo del 1,000%. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. La Primera fecha de liquidación de intereses tendrá lugar el 22 de abril de 2013. Los intereses se abonarán en a Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, en la fecha en la que tenga lugar la liquidación del Fondo, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Asimismo, la Sociedad Gestora celebró en la fecha de constitución del Fondo, en representación y por cuenta del Fondo, con BBVA un contrato por el que BBVA concederá al Fondo un préstamo de carácter mercantil (el "Préstamo Subordinado") por importe de cuarenta y cinco millones (45.000.000,00) de euros (el "Contrato de Préstamo Subordinado"). La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizó en la Fecha de Desembolso y será destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial en los términos previstos en la Estipulación 2.1 de la presente Escritura, sin que, en ningún caso, su otorgamiento suponga garantizar el buen fin de los Derechos de Crédito titulizados.

El reembolso del principal del Préstamo Subordinado se efectuará en cada una de las Fechas de Pago en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre la suma del principal pendiente de reembolso del Préstamo Subordinado a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente y el importe del Fondo De Reserva Requerido a la Fecha de Pago correspondiente, y en el orden de aplicación previsto para este supuesto conforme a la aplicación de Fondos Disponibles del Orden de Prelación de Pagos.

El principal del Préstamo Subordinado pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual fijo del 1,000%. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. La Primera fecha de liquidación de intereses tendrá lugar el 22 de abril de 2013. Los intereses se abonarán en a Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, en la fecha en la que tenga lugar la liquidación del Fondo, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Además, la Sociedad Gestora celebró en la fecha de constitución del Fondo, en representación y por cuenta del Fondo, con BBVA un contrato por el que BBVA concederá al Fondo un préstamo de carácter mercantil (el "Préstamo para Gastos Iniciales") por importe de cinco millones doscientos sesenta y un mil (5.261.000,00) euros (el "Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales"). La entrega del importe del Préstamo para Gastos Iniciales se realizó en la Fecha de Desembolso y será destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo, y de emisión de los Bonos (incluida la comisión por la suscripción de los Bonos) y a cubrir el desfase temporal existente entre el cobro de intereses de los Bonos y del Préstamo B en la primera Fecha de Pago.

El principal del Préstamo para Gastos Iniciales pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual fijo del 1,000%. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. La Primera fecha de liquidación de intereses tendrá lugar el 22 de abril de 2013. Los intereses se abonarán en a



Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, en la fecha en la que tenga lugar la liquidación del Fondo, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

En el periodo comprendido entre el 11 de marzo y el 31 de diciembre de 2013 se han producido amortizaciones de los préstamos subordinados por importe de 1.316 miles de euros.

Durante el periodo comprendido entre el 11 de marzo y el 31 de diciembre de 2013 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 2.447 miles de euros, de los que 75 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013, estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

### **9. Ajustes por periodificaciones de pasivo**

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

	Miles de Euros 2013
Comisiones	4.077
Sociedad Gestora	3
Administrador	5
Agente financiero	-
Variable – realizada	4.069
Variable - no realizada	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-
Otras comisiones	-
Otros	15
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>4.092</b>

(\*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el periodo comprendido entre el 11 de marzo y el 31 de diciembre de 2013, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 11 de marzo de 2013	-	-	-	-	-
Importes devengados durante el periodo	112	67	9	38.224	-
Pagos realizados el 22.04.2013	(13)	(6)	(1)	(3.469)	-
Pagos realizados el 22.05.2013	(12)	(7)	(1)	(3.829)	-
Pagos realizados el 24.06.2013	(12)	(8)	(1)	(4.621)	-
Pagos realizados el 22.07.2013	(12)	(6)	(1)	(3.712)	-
Pagos realizados el 22.08.2013	(12)	(7)	(1)	(3.978)	-
Pagos realizados el 23.09.2013	(12)	(7)	(1)	(3.780)	-
Pagos realizados el 22.10.2013	(12)	(7)	(1)	(3.634)	-
Pagos realizados el 22.11.2013	(12)	(7)	(1)	(3.629)	-
Pagos realizados el 23.12.2013	(12)	(7)	(1)	(3.503)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>-</b>	<b>4.069</b>	<b>-</b>

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo mensual que comprenderá, el mes natural anterior a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre del último día del mes natural inmediatamente anterior a cada Fecha de Pago.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. El importe de la comisión periódica en cada una de las Fechas de Pago no podrá ser superior ni inferior, respectivamente, a los importes máximo y mínimo determinados. El importe mínimo se revisará acumulativamente en la misma proporción, a partir del año 2014 inclusive y con efectos desde el día 1 de enero de cada año.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, la Entidad Cedente, el Fondo le satisfará en cada Fecha de Pago durante la vigencia del contrato, una comisión de mil euros (1.000,00 euros), impuestos incluidos en su caso. Esta comisión se pagará siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

La Entidad Cedente como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Derechos de Crédito y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a

recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Derechos de Crédito que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

#### **10. Acreedores y otras cuentas a pagar**

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

	Miles de Euros
	2013
Depósitos recibidos en garantía Contrato Administración (Nota 6)	35.668
Otros acreedores	95
Hacienda Pública acreedora	1
	<b>35.764</b>

#### **11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos**

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante el periodo comprendido entre el 11 de marzo y el 31 de diciembre de 2013, se muestra a continuación.

	Miles de Euros
	2013
Saldos al inicio del ejercicio	-
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 14)	84
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>84</b>

#### **12. Otros gastos de explotación**

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del periodo comprendido entre el 11 de marzo y el 31 de diciembre de 2013, único servicio prestado por dicho auditor.

Al 31 de diciembre de 2013, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el periodo comprendido entre el 11 de marzo y el 31 de diciembre de 2013 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

#### **13. Situación fiscal**

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes desde su constitución. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en el periodo comprendido entre el 11 de marzo y el 31 de diciembre de 2013 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

#### **14. Derivados de cobertura**

El Fondo tiene suscrito un Contrato de permuta financiera de intereses con MERRILL LYNCH INTERNATIONAL LIMITED, que tiene como finalidad la cobertura del riesgo de base de tipo de interés del Fondo.

El tipo de interés a pagar por el Fondo será el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de los intereses percibidos de los Derechos de Crédito e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación, disminuida en el importe de los intereses corridos correspondientes a la cesión de los Derechos de Crédito que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo periodo de liquidación, entre (ii) el Importe Nominal, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por MERRILL LYNCH INTERNATIONAL LIMITED será en cada periodo de liquidación el Tipo de Interés de Referencia aplicable a los Bonos determinado el segundo Día Hábil anterior a la fecha de pago correspondiente a cada periodo de cálculo.

El nocional será en cada fecha de liquidación la media diaria, durante el periodo de liquidación inmediatamente anterior, del Saldo Vivo de Derechos de Crédito no Morosos, incrementada, hasta la fecha de liquidación correspondiente a la fecha de finalización del Periodo de Restitución, incluida, en la media diaria durante el periodo de liquidación que vence del saldo de la Cuenta de Principales.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de marzo y el 31 de diciembre de 2013, ha sido un gasto por importe de 1.351 miles de euros, que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 49 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013, estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los derechos de crédito y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los derechos de crédito a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los derechos de crédito, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se

aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los derechos de crédito calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2013 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	2013
Precio (miles de euros)	35
Nominal swap (miles de euros)	844.960
TACP	12,00%
Tasa de Morosos	3,00%
Tasa de Dudosos	-
Tasa recuperación Dudosos	-

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2013, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros
	2013
Coberturas de flujos de efectivo	
<i>De los que: Reconocidos directamente en el balance" (Nota 11)</i>	35
	<b>35</b>

## **15. Gestión del riesgo**

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	<u>Contraparte</u>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Derechos de Crédito hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.</li> </ul>	SGSE
<ul style="list-style-type: none"> <li>Préstamo Subordinado y Préstamo B Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Derechos de Crédito.</li> </ul>	BBVA*
<ul style="list-style-type: none"> <li>Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de Crédito sometidos a intereses fijos con diferentes periodos de devengo y día de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 1 mes y con periodos de devengo y liquidación mensuales.</li> </ul>	MERRILL LYNCH INTERNATIONAL LIMITED
<hr/> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo</li> </ul>	

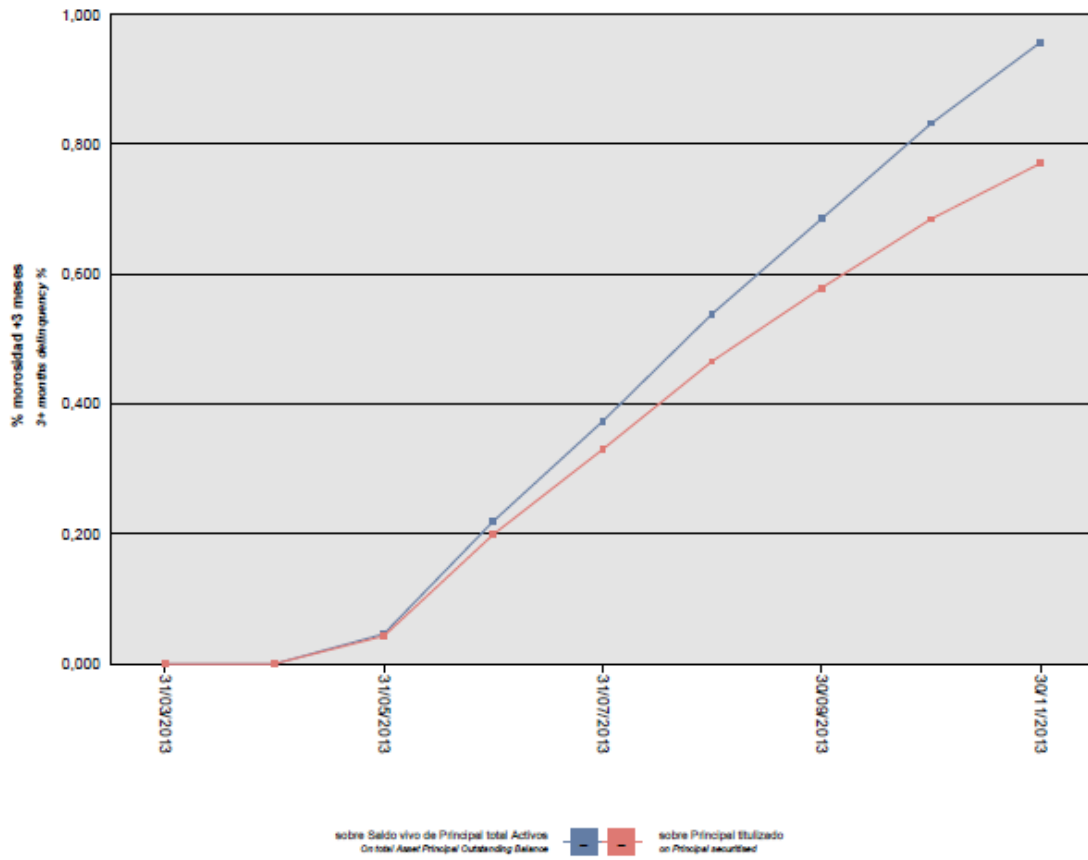
Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

– Riesgo de crédito:

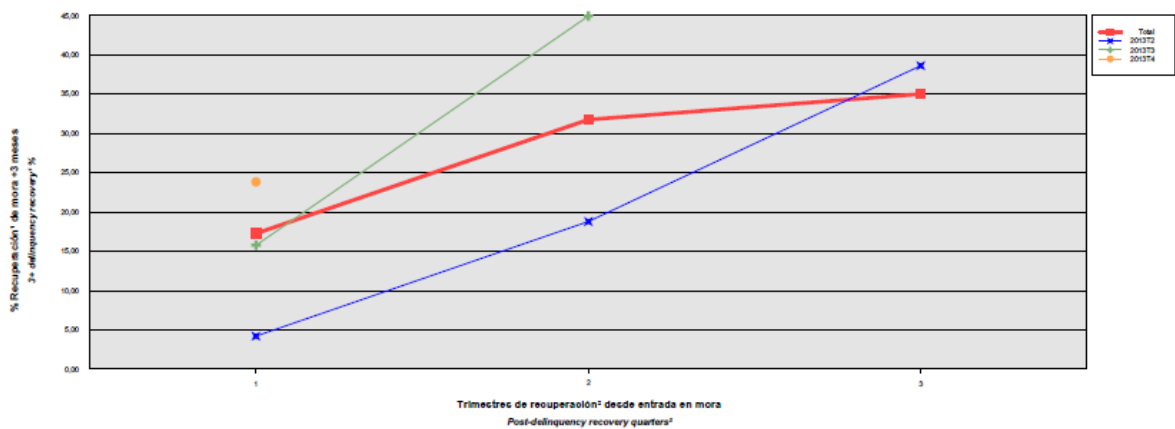
Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para mitigar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, constituido con la disposición del Préstamo Subordinado, depositado en la Cuenta de Tesorería. (véase Nota 6).

Al 31 de diciembre de 2013 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 0,96% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2013:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2013 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de éstos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los derechos de crédito sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 1 mes y con periodos de devengo y liquidación mensuales.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los derechos de crédito hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

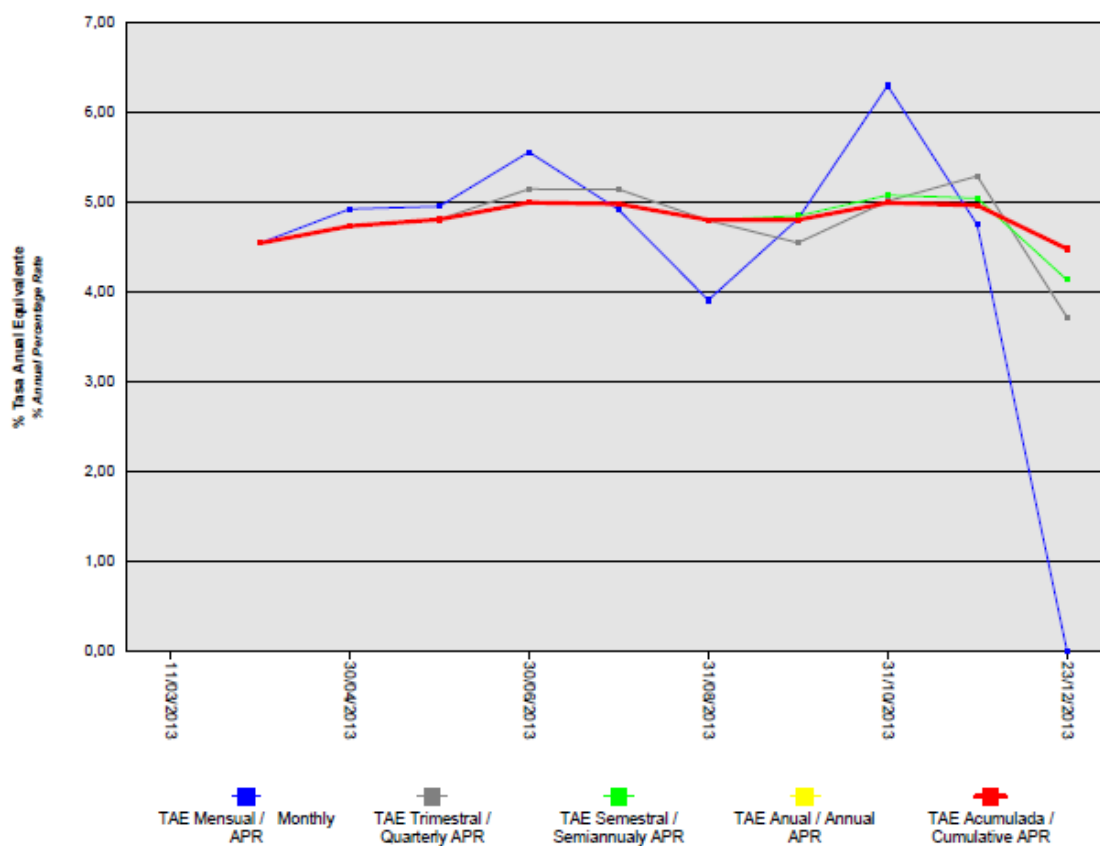
– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los derechos de crédito agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores de los Préstamos reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de amortizar de los Préstamos, o en caso de ser subrogado BBVA en los correspondientes Préstamos por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará mensualmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados se muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2013:





## 16. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el periodo comprendido entre el 11 de marzo y el 31 de diciembre de 2013:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
<b>Derechos de crédito clasificados en el Activo:</b>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	176.439	192.728	176.439	192.728
Cobros por amortizaciones anticipadas	36.634	32.796	36.634	32.796
Cobros por intereses ordinarios	47.373	1.573	47.372	1.573
Cobros por intereses previamente impagados	5.056	-	5.056	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	14.458	-	14.458	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	10.080	5.423	10.080	5.423
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	1.315	-	1.315	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	2.373	-	2.373	-
Otros pagos del período	35.670	-	35.670	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	22/04/2013	22/04/2013	22/05/2013	22/05/2013	24/06/2013	24/06/2013	22/07/2013	22/07/2013
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
<b>Bonos</b>								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	1.412	-	1.059	-	1.162	-	992
Liquidado	-	1.412	-	1.059	-	1.162	-	992
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Financiaciones subordinadas</b>								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	146	334	146	250	146	275	146	233
Liquidado	146	334	146	250	146	275	146	233
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-

	22/08/2013	22/08/2013	23/09/2013	23/09/2013	22/10/2013	22/10/2013	22/11/2013	22/11/2013
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
<b>Bonos</b>								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	1.096	-	1.134	-	1.029	-	1.099
Liquidado	-	1.096	-	1.134	-	1.029	-	1.099
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Financiaciones subordinadas</b>								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	146	258	146	266	146	241	146	258
Liquidado	146	258	146	266	146	241	146	258
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-

	23/12/2013	23/12/2013
	Principal	Intereses
<b>Bonos</b>		
Impagado - acumulado anterior	-	-
Devengado periodo	-	1.097
Liquidado	-	1.097
Disposición mejora de crédito	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-
<b>Financiaciones subordinadas</b>		
Impagado - acumulado anterior	-	-
Devengado periodo	146	258
Liquidado	146	258
Disposición mejora de crédito	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-

## **BBVA SECURITISED FUNDING 1 Fondo de Titulización de Activos**

**Informe de Gestión  
correspondiente al período comprendido entre  
el 11 de marzo de 2013 y el 31 de diciembre de 2013**

BBVA SECURITISED FUNDING 1 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, la Sociedad Gestora), el 11 de marzo de 2013, agrupando los Derechos de Crédito de 106.143 préstamos por un importe total de 847.997.409,19 euros cedidos por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA"), en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 13 de marzo de 2013, se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización (los "Bonos") por un importe nominal total de 600.000.000,00 euros integrados por 6.000 Bonos, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 24 de abril de 2013, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en los Registros Oficiales la Escritura de Constitución correspondiente a la constitución del Fondo.

El Fondo, constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, y tiene el carácter de abierto y renovable por el activo y cerrado por el pasivo. Está integrado en cuanto a su activo por los Derechos de Crédito Iniciales agrupados en el momento de su constitución y como renovación por amortización ordinaria o anticipada de los Derechos de Crédito, por los Derechos de Crédito Adicionales que adquiera en cada Fecha de Pago durante el periodo de Restitución, por los saldos de la Cuenta de Tesorería, incluido el Fondo de Reserva y de la Cuenta de Principales y en cuanto a su pasivo, por los Bonos emitidos, el Préstamo B, el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente el Fondo concierta la Permuta Financiera.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994, la Ley de Mercado de Valores en lo referente a su supervisión, inspección y sanción y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor que resulten de aplicación en cada momento.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestor de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el objeto de consolidar la estructura financiera del Fondo y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión de Bonos, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería Inicial) Soci t  G n rale, Sucursal en Espa a
- Apertura de Cuenta a Tipo de Inter s Garantizado (Cuenta de Principales) Soci t  G n rale, Sucursal en Espa a
- Pr stamo B BBVA
- Pr stamo Subordinado BBVA
- Pr stamo para Gastos Iniciales BBVA
- Permuta Financiera Merrill Lynch International
- Administraci n de los Derechos de Cr dito BBVA
- Agencia de Pagos de los Bonos Soci t  G n rale, Sucursal en Espa a
- Intermediaci n Financiera BBVA

Adicionalmente, se ha producido la firma de un nuevo contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Inter s Garantizado (Cuenta de Tesorer a Principal) con BBVA, en sustituci n de Soci t  G n rale, Sucursal en Espa a, pasando a ser Soci t  G n rale, Sucursal en Espa a, avalista a primer requerimiento a favor del Fondo, para garantizar el puntual pago por BBVA de su obligaci n de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorer a Principal, y en caso de que el aval no sea suficiente para garantizar la totalidad de los importes depositados en dicha Cuenta de Tesorer a Principal, trasladar el importe no garantizado a la Cuenta de Tesorer a Inicial, mientras dure el exceso.

## A) EVOLUCI N DEL FONDO.

### 1. Derechos de Cr dito

Los Derechos de Cr dito Iniciales que se agruparon en el Fondo en su constituci n estaban formados por 106.143 pr stamos, cuyo capital ascend a a 847.997.409,19 euros, cedidos por BBVA en esa misma fecha. Todos los Derechos de Cr dito derivan de Pr stamos concedidos a personas f sicas residentes en Espa a para financiar la compra de veh culos, integrados por los Derechos de Cr dito iniciales cedidos por al Fondo en el momento de su constituci n (los "Derechos de Cr dito Iniciales") y los Derechos de Cr dito Adicionales cedidos ulteriormente durante el Per odo de Restituci n (los "Derechos de Cr dito Adicionales"). La cesi n al Fondo de cada Pr stamo se realiz  por el cien por cien del principal y de los intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos, as  como por el plazo restante a sus respectivos vencimientos.

Dado el car cter abierto del Fondo por ser renovable su activo, durante el Per odo de Restituci n, la Sociedad Gestora adquirir , en nombre y por cuenta del Fondo, de BBVA, en cada Fecha de Pago, Derechos de Cr dito Adicionales para reemplazar el importe de los Derechos de Cr dito que hayan sido amortizados, ordinaria o anticipadamente, por los deudores cedidos durante el periodo de c lculo precedente, con objeto de renovar el activo del Fondo.

#### 1.1 Movimiento de la cartera de Derechos de Cr dito.

La distribuci n de la cartera seg n la divisa en que est n denominados los Derechos de Cr dito es la siguiente:

Divisa	SITUACI�N AL 31/12/2013		SITUACI�N A LA CONSTITUCI�N	
	N�m.	Principal pendiente	N�m.	Principal pendiente
Euro - EUR EEUU D�lar - USD Jap�n Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	114.865	830.593.997,99	106.143	847.997.409,19
<b>Total</b>	<b>114.865</b>	<b>830.593.997,99</b>	<b>106.143</b>	<b>847.997.409,19</b>
Importes en euros				

El movimiento de la cartera de Derechos de Crédito es el siguiente:

	Derechos de Crédito	Amortización de Principal			Baja de principales por:		Principal pendiente reembolso (2)	
		Adquisición	Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2013-03-11	106.143						847.997.409,19	100,00
2013	114.865	210.127.636,98	190.897.115,04	36.633.785,53		147,61	830.593.997,99	97,95
<b>Total</b>			<b>190.897.115,04</b>	<b>36.633.785,53</b>		<b>147,61</b>		

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado  
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

### 1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Derechos de Crédito en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer y de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	2.640	452.920,06	141.415,75	594.335,81	21.292.547,39	22.037.551,22
De 1 a 3 meses	2.105	723.600,64	253.396,93	976.997,57	18.452.900,91	19.560.504,46
De 3 a 6 meses	499	336.592,49	118.788,97	455.381,46	3.730.301,10	4.212.392,72
De 6 a 9 meses	369	393.000,34	125.426,92	518.427,26	2.087.847,69	2.621.227,56
De 9 a 12 meses	149	212.049,90	71.934,91	283.984,81	909.750,37	1.200.271,31
De 12 meses a 2 años						
Más de 2 años						
<b>Totales</b>	<b>5.762</b>	<b>2.118.163,43</b>	<b>710.963,48</b>	<b>2.829.126,91</b>	<b>46.473.347,46</b>	<b>49.631.947,27</b>
Importes en euros						

### 1.3 Estados de la cartera de Derechos de Crédito al 31 de diciembre de 2013 según las características más representativas.

#### Índices de referencia

La totalidad de los Derechos de Crédito que integran la cartera tienen establecido un tipo de interés fijo. La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice Referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
FIJO	114.865	830.593.997,99	8,34	--
<b>Total</b>	<b>114.865</b>	<b>830.593.997,99</b>	<b>8,34</b>	<b>--</b>
Importes en euros			Medias ponderadas por principal pendiente	

**Tipo de interés nominal**

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales aplicables a los Derechos de Crédito es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés Nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%				
1,00%-1,49%				
1,50%-1,99%				
2,00%-2,49%				
2,50%-2,99%				
3,00%-3,49%				
3,50%-3,99%				
4,00%-4,49%				
4,50%-4,99%	4	14.816,39		
5,00%-5,49%	544	444.590,72	608	1.136.721,43
5,50%-5,99%	966	5.246.145,16	957	5.073.126,35
6,00%-6,49%	987	7.465.770,12	1.008	7.187.760,20
6,50%-6,99%	8.604	77.191.830,22	7.166	69.374.152,45
7,00%-7,49%	8.402	77.287.555,70	6.927	68.299.156,29
7,50%-7,99%	20.009	157.240.447,44	18.097	157.124.867,36
8,00%-8,49%	15.132	116.112.428,08	13.678	118.331.473,39
8,50%-8,99%	29.839	207.355.637,07	29.175	230.110.052,39
9,00%-9,49%	14.557	93.128.630,41	13.857	99.092.681,83
9,50%-9,99%	9.793	57.974.001,32	9.246	59.865.967,73
superior a 10,00%	6.028	31.132.145,36	5.424	32.401.449,77
<b>Total</b>	<b>114.865</b>	<b>830.593.997,99</b>	<b>106.143</b>	<b>847.997.409,19</b>
<b>% Tipo interés nominal:</b>				
Medio ponderado por principal pendiente		8,39%		8,37%
Importes en euros				

**Distribución geográfica.**

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el domicilio de Deudores se presenta en el siguiente cuadro:

Región/ Provincia	SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	22.951	162.228.337,06	21.715	171.329.909,15
Aragón	2.260	16.122.182,31	2.126	17.329.425,82
Asturias	1.882	14.441.068,14	1.777	14.820.396,22
Baleares	1.798	11.744.177,69	1.521	10.636.632,81
Canarias	5.838	40.025.306,67	5.423	40.748.557,89
Cantabria	603	4.155.072,44	568	4.232.889,71
Castilla-León	5.151	38.107.127,06	4.810	38.925.980,68
Castilla La Mancha	6.787	46.528.066,23	6.531	49.344.557,64
Cataluña	25.797	191.815.162,61	23.176	191.574.554,74
Ceuta	70	679.151,52	63	715.260,38
Extremadura	3.152	23.345.288,53	2.822	23.068.889,93
Galicia	3.094	23.659.352,39	2.682	23.085.622,94
Madrid	15.141	111.179.070,35	14.453	115.518.395,85
Melilla	170	1.297.098,53	172	1.475.345,24
Murcia	4.598	35.504.962,14	4.085	34.605.418,36
La Rioja	514	3.160.511,10	500	3.394.460,95
Navarra	395	2.643.795,83	376	2.705.151,73
Comunidad Valenciana	10.965	75.688.123,63	9.834	75.174.969,54
País Vasco	3.699	28.270.143,76	3.509	29.310.989,61
<b>Total</b>	<b>114.865</b>	<b>830.593.997,99</b>	<b>106.143</b>	<b>847.997.409,19</b>
Importes en euros				

**1.4 Tasa de amortización anticipada**

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa anual constante, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% Sobre Inicial	Amortización Anticipada de Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa Anual	% Tasa Anual
2013-03-11	847.997,409	100,00			
2013	830.593,997	97,95	36.633,785	5,02	5,02
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes

**2. Bonos de Titulización**

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 600.000.000,00 euros, integrados por 6000 Bonos, de 100.000,00 euros de valor nominal, con calificaciones asignadas por la Agencia de Calificación, Standard & Poor's Ratings Services (S&P), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de S&P	
	Inicial	Actual
Bonos	AA-sf	AA-sf

Los Bonos no serán objeto de negociación en un mercado organizado y no estarán representados en anotaciones en cuenta.

La Sociedad Gestora mantendrá un libro registro de la titularidad de los Bonos, donde se reflejará la titularidad de los Bonos emitidos, así como cualquier carga o gravamen que pudiera existir sobre los mismos

**Movimientos.**

El movimiento de los Bonos de Titulización se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión / Issue : Bonos / Bonds  
Número / Number : 6.000 Bonos Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual	Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
<b>TOTALES Totals</b>													
		1.866,41	1.866,41	10.080.433,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	600.000.000,00	100,00%
22.01.2014	2,236%	186,333333	186,333333										
23.12.2013	2,124%	182,900000	182,900000	1.097.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	600.000.000,00	100,00%
22.11.2013	2,128%	183,244444	183,244444	1.099.466,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	600.000.000,00	100,00%
22.10.2013	2,128%	171,422222	171,422222	1.028.533,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	600.000.000,00	100,00%
23.09.2013	2,127%	189,066667	189,066667	1.134.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	600.000.000,00	100,00%
22.08.2013	2,122%	182,727778	182,727778	1.096.366,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	600.000.000,00	100,00%
22.07.2013	2,125%	165,277778	165,277778	991.666,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	600.000.000,00	100,00%
24.06.2013	2,112%	193,600000	193,600000	1.161.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	600.000.000,00	100,00%
22.05.2013	2,118%	176,500000	176,500000	1.059.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	600.000.000,00	100,00%
22.04.2013	2,118%	235,333333	235,333333	1.412.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	600.000.000,00	100,00%
13.03.2013											100.000,00	600.000.000,00	100,00%



3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del Fondo.

### 3.1 Bonos de Titulización

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo.

### 3.2 Entidades Intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

## B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

### 1. Derechos de crédito

		<b>Ejercicio actual</b>
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	8,39%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	5,02%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	0,93%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	-

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

\* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

### 2. Bonos de Titulización

		<b>Ejercicio actual</b>
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	2,15%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio

3. Operaciones financieras

		<u>Ejercicio actual</u>
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,10%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		0,13%
Pagador		0,33%
Préstamo Subordinado		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,01%
Préstamo Gastos Iniciales		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,01%
Préstamo B		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,01%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	45.000.000,00
• Saldo Dotado	(2)	45.000.000,00
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		

**C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.**

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgo financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la

contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera mitiga parcialmente el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de Crédito sometidos a intereses fijos con diferentes periodos de devengo y día de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 1 mes y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Derechos de Crédito hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

#### **D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.**

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2013, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Derechos de Créditos pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la fecha de vencimiento final el 22 de agosto de 2026 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2014 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo. No obstante la Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la liquidación anticipada del Fondo cuando cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de la totalidad de los tenedores de los Bonos, así como de las entidades prestamistas y demás acreedores que pudieran existir, tanto en relación al pago de cantidades que la Liquidación Anticipada implique como en relación al procedimiento en que vaya a llevarla a cabo.

#### *Vida media y amortización final de los Bonos de cada una de las Series estimadas al 31.12.2013 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Derechos de Crédito.*

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo las hipótesis del ejercicio o no de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA <sup>(1)</sup>										
% MENSUAL CONSTANTE % ANUAL EQUIVALENTE		TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA								
		0,17% 2,000%	0,34% 4,000%	0,51% 6,000%	0,69% 8,000%	0,87% 10,000%	1,06% 12,000%	1,25% 14,000%	1,44% 16,000%	
<b>BONOS SERIE A</b>										
Sin amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	1,64	1,58	1,53	1,47	1,43	1,38	1,33	1,29
		fecha	11/08/2015	21/07/2015	01/07/2015	12/06/2015	26/05/2015	09/05/2015	23/04/2015	08/04/2015
	Amort. Final	años	3,33	3,25	3,17	3,09	2,92	2,84	2,75	2,67
		fecha	22/04/2017	22/03/2017	22/02/2017	22/01/2017	22/11/2016	22/10/2016	22/09/2016	22/08/2016
Con amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	1,64	1,58	1,53	1,47	1,43	1,38	1,33	1,29
		fecha	11/08/2015	21/07/2015	01/07/2015	12/06/2015	26/05/2015	09/05/2015	23/04/2015	08/04/2015
	Amort. Final	años	3,33	3,25	3,17	3,09	2,92	2,84	2,75	2,67
		fecha	22/04/2017	22/03/2017	22/02/2017	22/01/2017	22/11/2016	22/10/2016	22/09/2016	22/08/2016

(1) Ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos  
Hipótesis de morosidad y fallidos de los Préstamos Titulizados: 0%.

**Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del periodo comprendido entre el 11 de marzo y el 31 de diciembre de 2013; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores. El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.**

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA SECURITISED FUNDING 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				F.Abierto saldo acumulado desde el inicio			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002		0031		0061		0091		0121		0151	
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015	114.865	0044	830.594	0074		0104		0134	128.622	0164	1.058.125
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>114.865</b>	<b>0050</b>	<b>830.594</b>	<b>0080</b>		<b>0110</b>		<b>0140</b>	<b>128.622</b>	<b>0170</b>	<b>1.058.125</b>

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA SECURITISED FUNDING 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196		0206	
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-190.897	0210	
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-36.634	0211	
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-227.531	0212	
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	1.058.125	0213	
<b>Principal pendiente cierre del periodo (2)</b>	0204	830.594	0214	
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)</b>	0205	5,05	0215	

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA SECURITISED FUNDING 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

#### CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado							Deuda Total			
		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total	Principal pendiente no vencido					
Hasta 1 mes	0700	2.640	0710	453	0720	141	0730	594	0740	21.292	0750	22.036
De 1 a 3 meses	0701	2.105	0711	723	0721	254	0731	977	0741	18.453	0751	19.560
De 3 a 6 meses	0703	499	0713	337	0723	119	0733	456	0743	3.730	0753	4.213
De 6 a 9 meses	0704	369	0714	393	0724	125	0734	518	0744	2.088	0754	2.621
De 9 a 12 meses	0705	149	0715	212	0725	72	0735	284	0745	910	0755	1.201
De 12 meses a 2 años	0706	0	0716	0	0726	0	0736	0	0746	0	0756	0
Más de 2 años	0708	0	0718	0	0728	0	0738	0	0748	0	0758	0
<b>Total</b>	<b>0709</b>	<b>5.762</b>	<b>0719</b>	<b>2.118</b>	<b>0729</b>	<b>711</b>	<b>0739</b>	<b>2.829</b>	<b>0749</b>	<b>46.473</b>	<b>0759</b>	<b>49.631</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe impagado							Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación				
		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total	Principal pendiente no vencido									
Hasta 1 mes	0772	0	0782	0	0792	0	0802	0	0812	0	0822	0	0832	0	0842	0,00
De 1 a 3 meses	0773	0	0783	0	0793	0	0803	0	0813	0	0823	0	0833	0	0843	0,00
De 3 a 6 meses	0774	0	0784	0	0794	0	0804	0	0814	0	0824	0	0834	0	1854	0,00
De 6 a 9 meses	0775	0	0785	0	0795	0	0805	0	0815	0	0825	0	0835	0	1855	0,00
De 9 a 12 meses	0776	0	0786	0	0796	0	0806	0	0816	0	0826	0	0836	0	1856	0,00
De 12 meses a 2 años	0777	0	0787	0	0797	0	0807	0	0817	0	0827	0	0837	0	1857	0,00
Más de 2 años	0778	0	0788	0	0798	0	0808	0	0818	0	0828	0	0838	0	1858	0,00
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>0</b>	<b>0789</b>	<b>0</b>	<b>0799</b>	<b>0</b>	<b>0809</b>	<b>0</b>	<b>0819</b>	<b>0</b>	<b>0829</b>	<b>0</b>	<b>0839</b>	<b>0</b>	<b>0849</b>	<b>0,00</b>

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años



**ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA SECURITISED FUNDING 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

CUADRO D	Situación actual 31/12/2013			Situación cierre anual anterior 31/12/2012			F.Abierto saldo acumulado desde el inicio		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
<b>Ratios de morosidad (1) (%)</b>									
Participaciones hipotecarias	0850	0868	0886	0904	0922	0940	0958	0976	0994
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	0869	0887	0905	0923	0941	0959	0977	0995
Préstamos hipotecarios	0852	0870	0888	0906	0924	0942	0960	0978	0996
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0889	0907	0925	0943	0961	0979	0997
Préstamos a promotores	0854	0872	0890	0908	0926	0944	0962	0980	0998
Préstamos a PYMES	0855	0873	0891	0909	0927	0945	0963	0981	0999
Préstamos a empresas	0856	0874	0892	0910	0928	0946	0964	0982	1000
Préstamos Corporativos	0857	0875	0893	0911	0929	0947	0965	0983	1001
Cédulas Territoriales	1066	1084	1102	1120	1138	1156	1174	1192	1210
Bonos de Tesorería	0858	0876	0894	0912	0930	0948	0966	0984	1002
Deuda subordinada	0859	0877	0895	0913	0931	0949	0967	0985	1003
Créditos AAPP	0860	0878	0896	0914	0932	0950	0968	0986	1004
Préstamos Consumo	0861	0879	0897	0915	0933	0951	0969	0987	1005
Préstamos automoción	0862	1,07 0880	0898	0916	0934	0952	0970	0988	1006
Cuotas arrendamiento financiero	0863	0881	0899	0917	0935	0953	0971	0989	1007
Cuentas a cobrar	0864	0882	0900	0918	0936	0954	0972	0990	1008
Derechos de crédito futuros	0865	0883	0901	0919	0937	0955	0973	0991	1009
Bonos de titulización	0866	0884	0902	0920	0938	0956	0974	0992	1010
Otros	0867	0885	0903	0921	0939	0957	0975	0993	1011

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo periodo del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo periodo del año anterior

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA SECURITISED FUNDING 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				F.Abierto saldo acumulado desde el inicio			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente			Nº de activos vivos	Principal pendiente			Nº de activos vivos	Principal pendiente		
Inferior a 1 año	1300	19.380	1310	29.801	1320		1330		1340	12.253	1350	20.882
Entre 1 y 2 años	1301	22.434	1311	89.884	1321		1331		1341	23.917	1351	92.523
Entre 2 y 3 años	1302	20.607	1312	130.726	1322		1332		1342	23.764	1352	150.303
Entre 3 y 5 años	1303	33.618	1313	317.907	1323		1333		1343	40.829	1353	391.760
Entre 5 y 10 años	1304	18.826	1314	262.276	1324		1334		1344	27.859	1354	402.657
Superior a 10 años	1305	0	1315	0	1325		1335		1345	0	1355	0
<b>Total</b>	1306	114.865	1316	830.594	1326		1336		1346	128.622	1356	1.058.125
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	1307	4,17			1327				1347	4,55		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		F.Abierto saldo acumulado desde el inicio	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	2,63	0632		0634	2,05

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BBVA SECURITISED FUNDING 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)*

CUADRO A		Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				F.Abierto saldo acumulado desde el inicio			
		Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente
Serie (2)		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0369996006	BONOS	6.000	100	600.000	1,45					6.000	100	600.000	2,13
<b>Total</b>		8006	6.000	8025	600.000	8045		8065		8085	6.000	8105	600.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BBVA SECURITISED FUNDING 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B		Intereses										Principal pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas				
		Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente					
Serie (1)		9950	9960	9970	9980	9990	9991	9993	9997	9994	9995	9998	9995					
ES0369996006	BONOS	NS	Euribor 1 mes	2,00	2,23	360	9	335	0	600.000	0	600.000						
<b>Total</b>								9228	335	9105		9085	600.000	9095		9115	600.000	9227

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BBVA SECURITISED FUNDING 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)*

CUADRO C			Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
ES0369996006	BONOS	22-08-2026	0	0	10.080	10.080				
<b>Total</b>			7305	7315	7325	10.080	7335	10.080	7345	7355

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BBVA SECURITISED FUNDING 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

#### CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0369996006	BONOS	11-03-2013	SYP	AA-sf	AA-sf	AA-sf

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.3

Denominación del Fondo: **BBVA SECURITISED FUNDING 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

### INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

		Situación actual 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 31/12/2012
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	295.000	1010
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	35,52	1020
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	6,24	1040
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090
8. Subordinación de series (S/N)	0110	No	1110
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	100,00	1120
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

### Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias

		NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210
			Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, SA
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220
			Merrill Lynch International Limited
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230
Otras permutas financieras	0230		1240
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250
Entidad Avalista	0250		1260
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.4

Denominación del Fondo: **BBVA SECURITISED FUNDING 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

### CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)				Ref. Folleto		
					Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior			Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	7.670	0200	2.172	0300	0,92	0400	0,26	1120	0,79	
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00	
<b>Total Morosos</b>					0120	7.670	0220	2.172	0320	0,92	0420	0,26	1140	0,79	1280 ESTIPULACIÓN 5.1.1. DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	0	0230	0	0330	0,00	0430	0,00	1050	0,00	
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00	
<b>Total Fallidos</b>					0150	0	0250	0	0350	0,00	0450	0,00	1200	0,00	1290 ESTIPULACIÓN 5.1.1. DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			Ref. Folleto
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	

TRIGGERS (3)	Límite		% Actual		Última Fecha Pago		Ref. Folleto
<b>Amortización secuencial: series (4)</b>		0500		0520		0540	0560
<b>Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)</b>		0506		0526		0546	0566
<b>No Reducción del Fondo de Reserva (6)</b>	0512	1,00	0532	0,92	0552	0,77	0572 Referencia del folleto: 2.1.1. ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN
<b>OTROS TRIGGERS (3)</b>		0513		0523		0553	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido



(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

#### Triggers

##### Amortización Secuencial

Referencia del folleto: 11.7.3.5. ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN

1. Durante el Periodo de Restitución de los Derechos de Crédito, los Fondos Disponibles de Principales se aplicarán al pago del precio de cesión a que ascienda el valor nominal del capital o principal pendiente de reembolso de los Derechos de Crédito Adicionales adquiridos por el Fondo en la Fecha de Pago correspondiente.

Referencia del folleto: 11.7.3.5. ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN

2. A partir de la finalización del Periodo de Restitución, los Fondos Disponibles de Principales se aplicarán secuencialmente, en primer lugar, a la amortización de los Bonos hasta su total amortización y una vez amortizados éstos a la amortización del principal del Préstamo B.

##### No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: 2.1.1. ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN

el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

Referencia del folleto: 2.1.1. ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN

i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Derechos de Crédito Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito no Dudosos.

Referencia del folleto: 2.1.1. ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN

ii) Que en la Fecha de Pago precedente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a esa Fecha de Pago, o si no se pudiera dotar en la Fecha de Pago correspondiente.

Referencia del folleto: 2.1.1. ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN

iii) Que no hubieran transcurrido dos (2) años desde la finalización del Periodo de Restitución.

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA SECURITISED FUNDING 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

CUADRO A Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				F. Abierto saldo acumulado desde el inicio			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)		
Andalucía	0400	22.951	0426	162.229	0452		0478		0504	25.650	0530	206.452
Aragón	0401	2.260	0427	16.122	0453		0479		0505	2.506	0531	20.630
Asturias	0402	1.882	0428	14.441	0454		0480		0506	2.144	0532	18.552
Baleares	0403	1.798	0429	11.744	0455		0481		0507	2.019	0533	14.961
Canarias	0404	5.838	0430	40.025	0456		0482		0508	6.534	0534	51.128
Cantabria	0405	603	0431	4.155	0457		0483		0509	681	0535	5.349
Castilla-León	0406	5.151	0432	38.107	0458		0484		0510	5.780	0536	48.282
Castilla La Mancha	0407	6.787	0433	46.528	0459		0485		0511	7.713	0537	60.453
Cataluña	0408	25.797	0434	191.816	0460		0486		0512	28.709	0538	242.508
Ceuta	0409	70	0435	679	0461		0487		0513	76	0539	820
Extremadura	0410	3.152	0436	23.345	0462		0488		0514	3.419	0540	28.748
Galicia	0411	3.094	0437	23.659	0463		0489		0515	3.379	0541	29.279
Madrid	0412	15.141	0438	111.179	0464		0490		0516	17.242	0542	145.244
Meilla	0413	170	0439	1.297	0465		0491		0517	191	0543	1.676
Murcia	0414	4.598	0440	35.505	0466		0492		0518	5.112	0544	44.484
Navarra	0415	514	0441	3.161	0467		0493		0519	596	0545	4.219
La Rioja	0416	395	0442	2.644	0468		0494		0520	447	0546	3.386
Comunidad Valenciana	0417	10.965	0443	75.688	0469		0495		0521	12.270	0547	96.089
País Vasco	0418	3.699	0444	28.270	0470		0496		0522	4.154	0548	35.865
<b>Total España</b>	<b>0419</b>	<b>114.865</b>	<b>0445</b>	<b>830.594</b>	<b>0471</b>		<b>0497</b>		<b>0523</b>	<b>128.622</b>	<b>0549</b>	<b>1.058.125</b>
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472		0498		0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474		0500		0526	0	0552	0
<b>Total general</b>	<b>0425</b>	<b>114.865</b>	<b>0450</b>	<b>830.594</b>	<b>0475</b>		<b>0501</b>		<b>0527</b>	<b>128.622</b>	<b>0553</b>	<b>1.058.125</b>

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA SECURITISED FUNDING 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2013						Situación cierre anual anterior 31/12/2012						F.Abierto saldo acumulado desde el inicio					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	114.865	0577	830.594	0583	830.594	0600		0606		0611		0620	128.622	0626	1.058.125	0631	1.058.125
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
<b>Total</b>	<b>0576</b>	<b>114.865</b>			<b>0588</b>	<b>830.594</b>	<b>0605</b>				<b>0616</b>		<b>0625</b>	<b>128.622</b>			<b>0636</b>	<b>1.058.125</b>

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA SECURITISED FUNDING 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				F.Abierto saldo acumulado desde el inicio			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	0	1110	0	1120		1130		1140	0	1150	0
40% - 60%	1101	0	1111	0	1121		1131		1141	0	1151	0
60% - 80%	1102	0	1112	0	1122		1132		1142	0	1152	0
80% - 100%	1103	0	1113	0	1123		1133		1143	0	1153	0
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124		1134		1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125		1135		1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126		1136		1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127		1137		1147	0	1157	0
<b>Total</b>	<b>1108</b>	<b>0</b>	<b>1118</b>	<b>0</b>	<b>1128</b>		<b>1138</b>		<b>1148</b>	<b>0</b>	<b>1158</b>	<b>0</b>
<b>Media ponderada (%)</b>			<b>1119</b>				<b>1139</b>				<b>1159</b>	

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA SECURITISED FUNDING 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2013**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos vivos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)	
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430
Fijo		114.865		830.594			8,34
<b>TOTAL</b>							
	1405	114.865	1415	830.594	1425		1435
							8,34

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA SECURITISED FUNDING 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

CUADRO E Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				F. Abierto saldo acumulado desde el inicio			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542		1563		1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	0	1522	0	1543		1564		1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	0	1523	0	1544		1565		1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	0	1524	0	1545		1566		1587	0	1608	0
2,5% - 2,99%	1504	0	1525	0	1546		1567		1588	0	1609	0
3% - 3,49%	1505	0	1526	0	1547		1568		1589	0	1610	0
3,5% - 3,99%	1506	0	1527	0	1548		1569		1590	0	1611	0
4% - 4,49%	1507	0	1528	0	1549		1570		1591	0	1612	0
4,5% - 4,99%	1508	4	1529	15	1550		1571		1592	4	1613	15
5% - 5,49%	1509	544	1530	445	1551		1572		1593	610	1614	1.150
5,5% - 5,99%	1510	966	1531	5.246	1552		1573		1594	1.200	1615	7.648
6% - 6,49%	1511	987	1532	7.466	1553		1574		1595	1.207	1616	9.645
6,5% - 6,99%	1512	8.604	1533	77.192	1554		1575		1596	9.389	1617	96.119
7% - 7,49%	1513	8.402	1534	77.288	1555		1576		1597	9.436	1618	96.685
7,5% - 7,99%	1514	20.009	1535	157.240	1556		1577		1598	22.040	1619	198.232
8% - 8,49%	1515	15.132	1536	116.112	1557		1578		1599	16.867	1620	147.119
8,5% - 8,99%	1516	29.839	1537	207.355	1558		1579		1600	33.531	1621	267.954
9% - 9,49%	1517	14.557	1538	93.129	1559		1580		1601	16.197	1622	117.368
9,5% - 9,99%	1518	9.793	1539	57.974	1560		1581		1602	11.151	1623	75.293
Superior al 10%	1519	6.028	1540	31.132	1561		1582		1603	6.990	1624	40.897
<b>Total</b>	<b>1520</b>	<b>114.865</b>	<b>1541</b>	<b>830.594</b>	<b>1562</b>		<b>1583</b>		<b>1604</b>	<b>128.622</b>	<b>1625</b>	<b>1.058.125</b>
<b>Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)</b>			<b>9542</b>	<b>8,39</b>			<b>9584</b>				<b>1626</b>	<b>8,36</b>
<b>Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)</b>			<b>9543</b>	<b>2,15</b>			<b>9585</b>				<b>1627</b>	<b>2,12</b>

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA SECURITISED FUNDING 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

#### CUADRO F

Concentración	Situación actual 31/12/2013			Situación cierre anual anterior 31/12/2012			F. Abierto saldo acumulado desde el inicio		
	Porcentaje		CNAE (2)	Porcentaje		CNAE (2)	Porcentaje		CNAE (2)
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,07		2030			2060	0,07	
Sector: (1)	2010		2020	2040		2050	2070		2080

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA SECURITISED FUNDING 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2013						F. Abierto saldo acumulado desde el inicio					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	6.000	3060	600.000	3110	600.000	3170	6.000	3230	600.000	3250	600.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>6.000</b>			<b>3160</b>	<b>600.000</b>	<b>3220</b>	<b>6.000</b>			<b>3300</b>	<b>600.000</b>



**Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS**

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D. Sergio Fernández-Pacheco Ruiz-Villar  
Presidente

---

D. Pedro María Urresti Laca  
Vicepresidente

---

D. Carlos Alsina Costa

---

D. Ignacio Echevarría Soriano

---

D. Mario Masiá Vicente

---

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de  
Bankinter, S.A.

---

D. Ignacio Benlloch Fernández-Cuesta en representación  
de Banco Cooperativo Español, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 27 de marzo de 2014, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de BBVA SECURITISED FUNDING 1 Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013, contenidos en las 63 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 42, a excepción de los Anexos que están contenidos en 21 páginas sin numeración y así han firmado el presente documento.

Madrid, 27 de marzo de 2014

---

D<sup>a</sup>. Belén Rico Arévalo  
Secretaría no Consejera